CATALUNYA



Gestión financiera del riesgo climático

odos los negocios conllevan riesgos asociados de diferentes índoles. Un ejemplo de riesgo serían las variables climáticas y, como la mayoría de los riesgos, éstas pueden hoy ser gestionadas para que no se conviertan en un serio peligro para las compañías. Oscilaciones adversas en determinadas variables como la temperatura, la precipitación o el viento, entre otras, pueden generar pérdidas en un amplio número de sectores empresariales.

A lo largo de los últimos años han sido numerosos los estudios realizados en los que se ha analizado la importancia de la influencia de la climatología en los negocios.

Entendemos por riesgo climático el impacto negativo que una determinada variable meteorológica (precipitación, temperatura, viento, radiación solar, etc.) puede causar en una empresa. Algunos ejemplos de la dependencia climática son: la generación de energía eólica que depende del viento; las estaciones de esquí, dependientes de la nieve; las aerolíneas, afectadas por el frío, las precipitaciones, la niebla y el viento; las empresas de bebidas y helados afectadas por ve-

ranos más fríos de lo habi-

En los últimos años se ha ido analizando la influencia de la climatología en los negocios

La evolución de los mercados de capitales y de seguros hacia productos de gestión paramétricos ha permitido el nacimiento de soluciones para mitigar el riesgo climático.

Creados en 1997, los derivados y seguros climáticos ofrecen coberturas a todos aquellos agentes afectados por variaciones en la meteorología. En estos productos, el comprador paga una prima que le otorga el derecho al cobro de una cantidad determinada si se dan unas condiciones meteorológicas determinadas.

Al tratarse de productos paramétricos, es decir, ligados a un índice compuesto por las diferentes observaciones registradas en observaciones meteorológicas oficiales, presentan ventajas importantes respecto a los seguros convencionales, como la inexistencia del proceso de peritaje lo cual da lugar a una mayor rapidez en el cobro.

Dada la existencia de un mercado de gestión de riesgos climáticos, y teniendo en cuenta las importantes consecuencias de no cubrir estos riesgos, aquellas empresas con altas exposiciones climáticas deberían considerar muy seriamente la cobertura de posibles pérdidas, por el beneficio de la propia empresa y, en consecuencia, de sus accionistas.